

AÑO VI. SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 1890. NÚM. 1539

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
de Huesca.

EL MARTIR DE OCCIDENTE

SUBIÓ al cielo el alma inmaculada del mártir Lorenzo, compendio de todas las virtudes, de todas las energías, de todas las enterezas tan abundantes en las primeras sociedades cristianas, y la Iglesia entonó un himno de alabanza repetido durante dieciseis centurias.

Sí; la gloria del invicto camarlengo de Sixto II ha subsistido y ha pasado á través de los tiempos, perpetuada en el corazón de los fieles católicos. Díganlo las inspiradas estrofas de Prudencio, el inmortal poeta cantor de los mártires, díganlo las frases encomiásticas consignadas en los libros imperecederos de los Santos Padres; díganlo los templos levantados en todo el orbe católico bajo la advocación del santo Arcediano y muy especialmente aquellos de la ciudad eterna; la iglesia antiquísima de San Lorenzo *in Lucina* á la que tanta protección dieron los Pontífices Gregorio Magno, Benedicto II, Celestino II y Paulo V; y la gran Basílica levantada por Constantino á ruegos de San Silvestre, honrada y protegida en el decurso de los tiempos por Gala Placidia la hija célebre de Teodosio el grande y por los Pontífices San León I y Simmaco, Pelagio II y Adriano I, San León II y Nicolás V que más de una vez se



Castro

postrarían ante el sepulcro del santo oscense; ante aquella tumba cobijada por artístico arco triunfal sostenido por costosas columnas de pórfido, entre las que se sustentaba aquella lámpara de oro purísimo y aquella corona de plata de original construcción; dígalo el culto tributado al ilustre mantenedor de la fe en tantas poblaciones del mundo católico acogidas á su patronato y hable en España el gran monumento del Escorial y en nuestra ciudad orgullosa por ser la cuna del santo diácono, la gran iglesia edificada sobre el solar donde la tradición fija el lugar de su nacimiento.

Y por si todo esto no expresaba de una manera gráfica la heroica conducta de Lorenzo frente á la tiranía de Valeriano, el que decretó la novena persecución contra los cristianos, se resumió en dos palabras toda la epopeya del Santo y se le llamó por antonomasia el Martir de Occidente.

Huesca cuenta como la más legítima de sus glorias la de ser cuna de este esforzado campeón del catolicismo trasladado por misteriosos designios providenciales y para dar testimonio de la fe, desde las riberas del manso Isuela á las del histórico Tiber, el antiguo Albula del gran mantuano.

Y al conmemorar en el día de mañana el aniversario del martirio horrible una sola frase sube del corazón á los labios de todo buen oscense. ¡Invicto Lorenzo, bendito seas!

Sección Religiosa.

Día 10. ✠—SAN LORENZO MÁRTIR hijo predilectísimo de esta ciudad. Fiesta de precepto en la capital y su obispado.—Misas de hora. En la Catedral de alba, de 6, 7 1/2, 8 y 12 1/2: parroquia de San Salvador de 7: en San Lorenzo de 8 y 11: en San Pedro de 7 y 11: Compañía de 5 1/2, 6, 6 1/2, 7 y 8: en Monserrat de 8.

A las cuatro de la mañana saldrá de la parroquial de San Lorenzo el Rosario de la Aurora.—A las ocho y media el Reverendo Capítulo de San Lorenzo y una comisión del Excmo. Ayuntamiento se dirigen á la Catedral, en donde se organiza la procesión general que, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, Ilmo. Cabildo, clero parroquial, asociaciones religiosas y Excmo. Ayuntamiento, recorren la carrera de costumbre hasta la Iglesia de nuestro Santo Patrono, en donde se celebra solemnísimamente á grande orquesta con panegírico á cargo del Rvdo. P. José Echevarría S. J. Terminada la festividad regresa la procesión á la Santa Iglesia Catedral.—A las tres de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, solemne Nona cantada por la capilla: á las siete completas á grande orquesta por la segunda Cofradía de nuestro invicto mártir.

En la Iglesia de San Pedro celebra su función mensual la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen á las tres y media de la tarde.

En Santa Rosa las Hijas de María obsequian á su amantísima Madre con Misa de Comunión á las siete y media, y á continuación los ejercicios de la tarde.

Día 11.—San Tiburcio, Papa, y Santa Susana virgen.—A las diez y cuarto de la mañana fiesta solemne con orquesta y sermón á cargo del Rdo. P. Dionisio Martín, S. J. costeada por la segunda Cofradía de nuestro Santo Patrono: por la tarde á las siete solemnes completas de la octava, cantadas por la capilla.

La comunidad de religiosas de Santa Clara obsequia á su Titular con solemnes maitines á las cinco de la tarde.

Sección de Noticias.

Esta tarde se cantarán en la Real Basílica de San Lorenzo solemnes completas en honor á nuestro Santo Patrono.

Mañana á las nueve y media de la misma, y después de la procesión de costumbre, se celebrará en la citada iglesia la fiesta solemne con sermón que pronunciará el elocuente jesuita R. P. José Echevarría. A este acto asistirá el Ilmo Sr. Obispo y el Excmo. Ayuntamiento.

El lunes se celebrará otra fiesta á San Lorenzo, con sermón, á cargo del P. Dionisio Martín, S. J. y durante la octava continuarán los cultos al Santo Patrono.

El ganado de Ripamilán destinado á la corrida de mañana que se encuentra desde anteayer en los llanos de Loreto, será encerrado esta noche en los corrales de la plaza, practicándose mañana las operaciones del apartado.

Aunque poca, se nota en las calles de la ciudad alguna animación mayor que la ordinaria.

El tren de esta noche y el correo de mañana darán seguramente buen contingente de gentes forasteras atraídas principalmente por la noticia del espectáculo taurino.

Hoy ha llegado, en el tren correo de Madrid, la cuadrilla de *Niños Sevillanos* que ha de lidiar mañana en nuestro circo taurino.

En los pórticos de la calle de Vega Armijo se han establecido algunos puestos de venta con motivo de la feria de San Lorenzo.

Se encuentra en esta capital el conocido oscense Sr. D. Mariano Car-
derera, que con su respetable esposa, ha venido á pasar una temporada
entre sus paisanos.

Sea bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el ilus-
trado profesor de primera enseñanza D. Gregorio Aznar, que de regreso
de su excursión veraniega llegó anoche en compañía de su distinguida
esposa y de sus amables y bellas hijas.

Se encuentra en Zaragoza el ingeniero francés D. Eugenio Van deu
Eyude, que ha venido á Aragón con objeto de inspeccionar las obras del
ferrocarril de Canfranc.

Anuncia el corresponsal de un colega, que se trata de procesar al
gobernador civil de Barcelona Sr. González Solesio, por su conducta en
los últimos acontecimientos de aquella capital.

En virtud de una ley del ministro de Fomento, se ha concedido á la
Compañía de ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo, un plazo de
seis meses para terminar la construcción del de Val de Zafán á San Car-
los de la Rápita.

Dice un periódico de Málaga que un opulento capitalista de Buenos
Aires ha perdido con motivo de las últimas revueltas de la República
Argentina la friolera de doce millones de pesos.

Es posible. De todos modos téngase en cuenta que el banquero en
cuestión es procedente de Andalucía.

D. Luis Rodríguez Bolaños, secretario que fué del Gobierno civil de
esta capital, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en el Gobier-
no civil de Córdoba.

La gravedad de la última crisis ocurrida en Buenos Aires se revela
bajo todos los conceptos que se la observe.

Mientras que en cinco vapores entrados en los días 27, 28 y 29 de Ju-
nio llegaron al país solo 680 inmigrantes, los vapores «La France» y
«Aguila» embarcaron de retorno 1.500 pasajeros de tercera clase.

Los vapores que tenían anunciada su salida colocaron un crecido nú-
mero de pasajes de tercera clase.

Refiriéndose al triste suceso ocurrido en Fraga en la noche del último domingo, hecho del que ya dimos cuenta á nuestros lectores, dice nuestro apreciable colega el *Diario de Lérida*:

«Por personas llegadas de Fraga se ha confirmado la triste noticia que indicamos ayer á nuestros lectores.

Según se nos ha dicho, estaban diez *raijes* la noche del domingo último en la posada «del Domingo». A dos de ellos, padre é hijo, se les ocurrió para dormir frescos y sin algazara, marcharse al campo. Atravesaron el puente y en un ribazo inmediato se echaron á dormir.

En esto pasó una mujer que creyendo sin duda que los dos sujetos en cuestión eran los dos ladrones cuya aparición en aquella comarca anunció el *Diario de Lérida* días há y que tanto terror han sembrado en la misma, fuese de prisa á dar parte á la autoridad. Al poco rato salió la guardia civil de aquel puesto y oyose la descarga que dejó muerto al padre y gravemente herido al hijo, el cual murió anteayer.

Según nuestras noticias, mañana comenzará á actuar en el Teatro Principal una Compañía cómico-lírica que se propone dar á conocer algunas obras nuevas del moderno repertorio.

Las funciones dispuestas para mañana se anunciarán oportunamente por medio de carteles y programas.

La Empresa se propone abrir un abono por un corto número de representaciones.

A los abonados de la última temporada, se les reservarán las localidades hasta las dos de la tarde.

El Alcalde Sr. D. Luis de Fuentes, ha publicado esta tarde un bando invitando á los vecinos de Huesca á que, siguiendo las tradicionales costumbres, iluminen en la noche de hoy y en la de mañana los balcones de sus respectivos domicilios, con motivo de la fiesta del Santo Titular de la población.

Dice *El Diluvio*, de Barcelona:

«En el programa de los festejos para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América por Colón, la comisión organizadora destina 250.000 pesetas á la construcción de un arco de triunfo en esta ciudad, el cual constará de tres cuerpos, quedando al arbitrio del arquitecto el estilo, caracter y ornato del arco, con tal de que conmemore dignamente la vuelta de Cristobal Colón de su primer viaje y su entrada en Barcelona.

El autor ó autores han de ser españoles, y el municipio de esta ciudad, de acuerdo con la Academia de Bellas Artes, designará el sitio donde haya de levantarse el monumento.

¿Qué caracter ha de tener este arco? ¿Ha de ser interino.

Un periódico de Granada dice que una señora anciana profesora de instrucción primaria y á quien se deben tres años de sueldo, implora la caridad pública.

Dice un periódico que parece cosa resuelta que los gobiernos civiles de las provincias de primer orden se encarguen de nuevo, muy pronto, de los servicios de higiene que hoy corren á cargo de los ayuntamientos.

Tejer y destejer.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha contestado á la invitación que le fué dirigida para concurrir á la Junta del censo, manifestando que no acude á la citación, ni puede concurrir á la respetable Junta presidida por el señor Alonso Martínez, mientras haya proscritos y mientras la mayoría del país no proclame los ideales á que rinde su culto.

El gobernador de Gibraltar ha dispuesto á fin de evitar cuestiones en el campo neutral entre carabineros españoles y soldados ingleses, que todo el que se encuentre vagando por Puerta de Tierra después del cañonazo de la tarde, sea multado en 125 pesetas, ó en su defecto, sentenciado á prisión por un periodo que no exceda de un mes.

Los muchachos menores de diecisiete años, si son reincidentes «serán sentenciados á recibir privadamente quince azotes con una vara de abedul, en presencia de un inspector ú otro oficial ó constable.»

La real orden del ministerio de Hacienda, como resolución á la instancia del sindicato de exportadores de vinos de la provincia de Valencia, solicitando se derogue la real orden de 31 de Diciembre de 1889, que estableció las formalidades que han de llenarse para que los vinos españoles devueltos del extranjero puedan ser admitidos con libertad de derechos de aduanas á su retorno á España, y proponiendo que sean analizados á su introducción por nuestras aduanas todos los vinos que procedan del extranjero, sin exceptuar los de importación directa, dispone lo siguiente:

«1.º Que se mantengan las disposiciones de la real orden de 31 de Diciembre de 1889, respecto á que para admitir con franquicia de derechos los vinos españoles que se reimporten á la Península, procedentes de países extranjeros, será necesario que se llenen las formalidades del artículo 130 de las Ordenanzas, y que dichos vinos vengán acompañados del certificado á que la expresada real orden se refiere.

Y 2.º Que las indicaciones del referido certificado, relativas á la pureza de los vinos, solo servirán de indicio para ejercer mayor vigilancia en los despachos; pero si del análisis que se haga en la misma aduana ó en el laboratorio central de este ministerio resultase que los mismos

reunen las condiciones higiénicas apetecibles, se admitirán por este concepto en franquicia, y si los importadores lo solicitan, se les librrará un certificado que así lo exprese, para los fines que estimen oportunos.»

Correspondencia.

Madrid 8 de Agosto de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

No se habla por todas partes más que de los acuerdos tomados por la Junta del censo y del resultado que ofrecerán para lo porvenir.

Si se dirige uno, á los políticos de la oposición, ya sean éstos liberales, ya republicanos todos se felicitan del éxito que han obtenido disponiendo de una gran mayoría.

Si por el contrario habla uno con los ministeriales hacen iguales declaraciones mostrándose también satisfechos, á pesar de que la prensa haya hecho públicas ciertas manifestaciones de desagrado ocurridas en el seno de la Junta y hechas por los ministeriales que en ella había.

Cuál es la explicación de este fenómeno y de éste, al parecer, contrario?

Discurriendo sobre ello la gente maliciosa encuentra muy natural la alegría de republicanos y liberales, no solo porque la victoria ha sido franca sino también porque casi han llegado hasta la condenación de algunas autoridades de provincia aparte de que han logrado desterrar en lo posible al poder ejecutivo de las operaciones del sufragio.

La satisfacción de los conservadores la esplican también en el concepto de que desean ocultar hasta donde sea posible la derrota que han sufrido y en el sentido de que el gobierno no tendrá en lo sucesivo duda alguna que resolver para no verse en el caso de citar nuevamente á la mencionada junta.

Por lo que respecta á los señores Martos y Marqués de Sardoal la opinión entera ha condenado su conducta y en virtud de esa condenación la causa que defienden ha de sufrir notables quebrantos, y es seguro que habrá de costarles gran trabajo encontrar un distrito, cuyos electores se hallen dispuestos á darles su voto.

Aparte de esto es general la creencia de que los mismos amigos del Sr. Cánovas prescindirán de su concurso en cuanto le crean inútil á semejanza de lo que hicieron con la antigua izquierda.

Créese también que á causa de los acuerdos tomados por la Junta del censo, y en virtud de los cuales deben presidir las elecciones los concejales ó alcaldes de elección y no los de real orden, la campaña iniciada contra los ayuntamientos y diputaciones de que la prensa habla estos días, cesará por carecer ya de objeto para realizaria.

Es objeto de comentarios también la actitud en que se colocó ayer el Sr. Castelar, renunciando al almuerzo de la Junta del censo, que á juicio de todos se debe á la presencia del Sr. Martos, entre los cuales existe una gran tirantez de relaciones.

Tratan algunos de producir una excisión entre los elementos agrarios, suponiendo que el Sr. Sagasta hace ya la guerra en algunos distritos al Sr. Gamazo y á sus amigos; la noticia se ha discutido mucho en algunos círculos, porque compaginaban mal estos rumores con la unión y concordia pactada á última hora entre el jefe del partido liberal y el jefe del grupo agrícola.

De deducción en deducción han ido algunos á recordar que se ha celebrado há pocos días una conferencia entre los Sres. Bayo y ministro de Hacienda, queriendo hacer responsable al primero de los mencionados rumores como medio de inutilizar la próxima campaña electoral de los fusionistas.

Muy aventurado considero este juicio si bien parece más racional creer que partan informes de esta naturaleza de los que consideran como necesario evitar que el partido liberal vaya como un solo hombre á las elecciones, dejando el señalamiento exacto de los que á tal tarea se entregasen al buen juicio de los lectores de su apreciable diario.

=

Por fortuna se han desvanecido hoy los tristes rumores que ayer corrieron acerca de la presencia del cólera en esta corte, pues ni un solo caso sospechoso se ha registrado hoy en Madrid.

=

El Consejo de ministros está reunido todavía á la hora en que escribo estas líneas y no se sabe cuándo concluirá. Por conjeturas se supone que adoptarán resoluciones acerca de los acuerdos de la Junta del Censo, pero dada la reserva de costumbre nos quedaremos sin saber cosa alguna sobre el particular.—M.

Sección libre.

EL NOMBRE DE AMÉRICA

Durante más de tres siglos ha pasado, sin contradicción, que el vasto continente americano debe su nombre al navegante florentino Américo Vespucio. Sin embargo, desde 1875 tenemos nueva teoría respecto al origen del nombre *América*, y el mismo escritor que no cree en la antigua, M. Jules Marcou, acaba de publicar en el último número del *Boletín de la Sociedad Geográfica de París*, el resultado de recientes estudios hechos posteriormente por él, que parece confirmado en su opinión.

Las conclusiones á que llega M. Marcou, son las siguientes:

1.º *América* es nombre indio de las montañas que existen entre Jugalpa y Libertad, en la provincia de Chontales que separa el lago de Nicaragua de la costa de los Mosquitos. Esa palabra, en dialecto maya, significa «el país ventoso ó el país donde sopla el viento.»

2.º El nombre de Vespucio era Albérico en español y Albéricus en latín.

En la antigua y acreditada carnicería de Ramón Campos Goso bajo números 9 y 11 se expenderá la carne de vacuno de esta ciudad al precio de una libra por libra.

3.º Este nombre está sujeto á un gran número de variaciones, como lo manifiestan la nomenclatura y calendario de los Santos italianos y españoles de la época; pero en ninguna parte se encuentra en ellos variaciones tales como Americus, Amérigo, Amerigi, Almerigo, etc., y ninguno de esos nombres es diminutivo ó variación en uso en Italia, España ó Francia, pero significa Alberico y Alberto.

4.º Antes de 1807 fué cuando Juan Basin Die publicó el nombre por primera vez; no se encuentra éste en ningún documento impreso, ni siquiera en manuscritos de autoridad reconocida ó incontestable.

M. Marcou, sostiene que su teoría respecto á un origen nativo del nombre *América* ha sido aceptada en España y la América española, con algunas excepciones. En los Estados Unidos, en Francia, en Alemania é Italia, ha excitado sorpresa; pero en el último de estos países cuenta con el apoyo del eminente geógrafo de Turin, Guido Cora.

Parece verosímil: Colón y Vespuccio fueron, á lo largo de la costa de Mosquitos, hasta el pie de la sierra *Amérique* y que los oficiales y demás individuos que formaban la expedición hicieron mención del nombre, siendo así que el geógrafo Schorner declaraba en 1515 que el nombre era ya popular en Europa. Tampoco es cuestionable que una edición de la carta de Vespuccio en su tercer viaje, tiene el nombre de *Americo* en lugar del suyo de bautismo; 19 ediciones tuvieron el de Albericus, y ediciones italianas posteriores el de Alberico. La que lleva el nombre de *Americo* en la portada, fué publicada en 1506, pero M. Marcou opina que no hubo la intención de variar el nombre de Alberico, si no el de *Amérique* que ya era conocido y aplicado al Nuevo Mundo, al de Vespuccio con objeto de distinguirlo en la misma manera que los ingleses distinguen en la actualidad á un Gordon particular llamándole el chino Gordón (Chinan Gordon,) recordando así uno de sus hechos más notables en la China.

El interesante trabajo de M. Marcou, á que nos hemos referido, no está terminado aún pero ya llama la atención del mundo científico con sobrada razón.

Telegramas.

Paris 8.—Anticipase la celebración en esta capital de un Congreso consular americano con objeto de hacer que desaparezcan las diferencias que advierten los esportadores alemanes en frente de los ingleses y franceses.

Viena 8.—Se dá como segura la vuelta á Sofía del príncipe Fernando el 14 del corriente, con motivo de ser el aniversario de su advenimiento al trono.

Helgoland 8.—Mañana se hará la entrega solemne de la isla á los delegados alemanes nombrados al efecto.

El emperador llegará el domingo con objeto de visitarla.

Hamburgo 7.—Noticias llegadas de Buenos Aires han esparcido el rumor del asesinato del ex-presidente Juárez Cehuan, pero nadie les concede crédito.

Goso bajo números y en esta ciudad al precio de una peseta y 1.50 pesetas sin hueso.

Hannover S.—Asegúrase que el mayor Wissmman volverá á África en el mes de Diciembre próximo con objeto de asegurar el camino de las caravanas y gobernar las tribus del interior.

Establecerá la comisaria general en Bagamoyo y las fuerzas de que disponga llevarán el dictado de tropas imperiales.

Roma S.—Las estadísticas oficiales arrojan un total de quiebras en Marzo y Abril que asciende á 347.

Madrid S.—Aunque se anunció que el Sr. Alonso Martínez iría hoy al Congreso para ultimar los acuerdos de la Junta del censo, no lo ha efectuado.

El Sr. Cánovas y su señora saldrán el 17 para San Sebastián. Hoy salen para dicho punto Beranger y Fabié. El primero relevará á Isasa que volverá á Madrid.

Madrid S.—Cumplimentando las órdenes del ministerio de Marina, el crucero «Reina Regente» se ha incorporado á la escuadra de instrucción enarbolando la insignia de vicealmirante.

Ciudad Real S.—Se confirma la creencia de que ha sido casual el incendio ocurrido anoche en el Hospital provincial y que destruyó todo el piso segundo, gran parte del principal del edificio y las ropas y utensilios de aquel establecimiento. No hay que lamentar desgracias personales.

Madrid S.—Han sido nombrados: comandantes de los cañoneros «Jorge» Juan y Barcaiztequi los capitanes de fragata D. Pelayo Pedraza y D. Leopoldo Boado, respectivamente y auxiliar del ministerio de marina el teniente de navío D. Juan Bascón. Al teniente de navío de plenera D. Juan Elirá se le ha concedido el pase á la reserva, nombrándole doctor—traductor del departamento hidrográfico.

Cádiz S.—Hoy ha llegado el crucero «Colón» que en breve saldrá para Tanger, á las órdenes de nuestro representante en aquella población.

Madrid S.—El Sr. Sagasta, acompañado de varios amigos, ha inspeccionado hoy las listas electorales. Numeroso público seguía al Sr. Sagasta quién al llegar á la puerta del Sol llevaba un acompañamiento de más de doscientas personas. El Sr. Sagasta se dirigió al Congreso, donde se disolvió la especie de manifestación de que era objeto.

Madrid S.—Con el Sr. Sagasta y en casa de este, almorzaron hoy los Sres. Castelar, Capdepon, Aguilera, Villanueva y el alcalde de Linares que ha llegado hoy á Madrid. Se cambiaron impresiones políticas, acordando una vez más activar la campaña electoral.

Madrid S.—El Consejo de ministros.—Duró cuatro horas y se trató principalmente de la forma en que han de ser cumplimentados los acuerdos adoptados por la Junta Central del censo.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Agosto

Día 8

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720,5	715,8	33,5	15,5	S. E	S.S.O.	Desp.°	1 10N.	»

BOLSA.

—»=«—

Paris 7,5 por 100 exterior español, 74'53
 Madrid 75'35 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado.
 76'60.—Fin de mes, 76'65.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 78'50.
 —Amortizable, 89'70.—Cubas, 107'85.—Banco, 404'00. Barcelona.—
 Interior, 76'87.—Exterior, 00'00.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Desde el día 5 del corriente ha quedado abierto al público el nuevo esta-
 blecimiento de

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

DE

PABLO ALLUE

en la calle del

Coso bajo núm. 54

En dicho establecimiento encontrarán tanto los señores farmacéuticos,
 como el público en general que me honre visitando mi establecimiento, un
 20 por 100 de economía en precios sobre los demás establecimientos de su
 ramo.

También se vende petroleo superior á 65 céntimos litro.

15-v

SILLERÍA DE ORENCIO FANLO. Se venden 8 sillas
 de tapicería y un
 confidente y también se venden 2 mecedoras calle San Salvador núm. 26.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,
(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DEL

PROCURADOR DEL JUZGADO DE 1.^A INSTANCIA DE HUESCA

PASCUAL GELLA ARREGUI

(Antes de D. Jacobo M.^a Pérez y Comp.^a)

Esta Agencia se ocupará:

- 1.^o De representar á los Ayuntamientos en la capital para la pronta y eficaz resolución de todos cuantos asuntos se relacionen con la administración pública, ya dependan de Hacienda, de Gobernación ó de Fomento.
 - 2.^o De verificar pagos por cuenta de los Ayuntamientos y cobro de sus intereses por inscripciones del 80 por 100 de propios, de Beneficencia, de Instrucción pública y los de los resguardos y cartas de pago de la Caja general de Depósitos; aplicando estos intereses al pago de las obligaciones que ordenen los Ayuntamientos.
 - 3.^o De formar proyectos de Presupuestos municipales ordinarios, adicionales y refundidos: Balances mensuales: Cuentas trimestrales: las justificadas del ejercicio del presupuesto y las de Propiedades y Derechos, y formalización de asientos en los libros Diarios-borradores de Ingresos y de Gastos: Padrones de cédulas, listas cobratorias, Repartos, etc., etc.
 - 4.^o De la Habilitación de Audiencias, Juzgados y Cuerpo de Ingenieros de Montes.
 - 5.^o Del apoderamiento de cl. ses pasivas, Correos y Subalternas de Rentas.
 - 6.^o De la representación de Empresas, Sociedades y Casas mercantiles é industriales.
 - 7.^o Del cobro de toda clase de créditos contra el Estado, Corporaciones, Empresas y particulares; y
- Finalmente, de la gestión de todos cuantos asuntos se me confíen, para cuyo despacho no solo dispongo de un personal competente, sino que cuento con el concurso de acreditados corresponsales en Madrid y en provincias.

HUESCA, LANUZA 25 Y 27 2.^o

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

AGUAS MINERALES

14

DE

PANTIGOSA, PARACUELLOS DE GILOCA, ESTADILLA Y ARRO

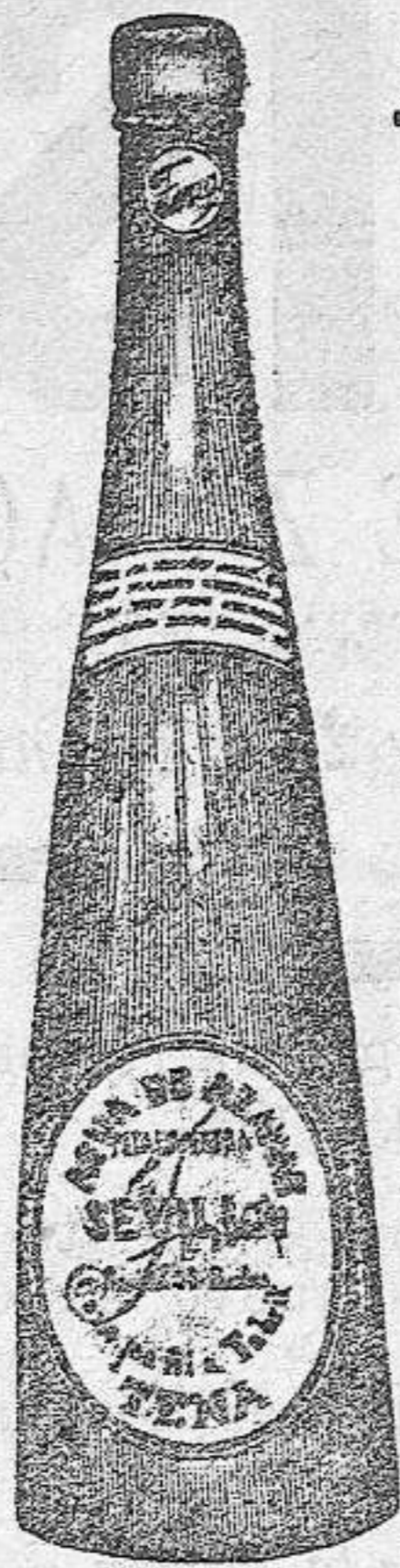
Hállanse de venta como en años anteriores, en la Administración de diligencias á Panticosa, á cargo de Mariano Frago, fonda de España,

HUESCA.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

A los profesores de Instrucción pública y á los directores de Colegios.

Se venden á 10 céntimos de peseta el ejemplar y propios para premios en las escuelas. el

GUIA DEL NIÑO CRISTIANO

ó

DEVOCIONARIO PARA EL USO DE LOS NIÑOS

Y una partida del Compendio de la Doctrina Cristiana compuesta en forma de diálogo para las Escuelas Pías de Aragón y Valencia por el R. P. Cayetano Ramo á 20 céntimos de peseta el ejemplar.

En la Imprenta de éste periódico se venden.

DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

ESTABLECIDO FIJAMENTE

Don Jaime I, 8 y Coso 41 2.º (Frente al Paseo),

ZARAGOZA.

Para poder servir todos cuantos encargos ha recibido, estará en ésta población hasta el próximo martes por todo el día.

Orifica y esmalta los dientes cariados.

Especialidad en la construcción de dientes y dentaduras, sistema inglés, con perfección, sin resortes ni ligaduras, nuevo sistema. No altera la pronunciación y la masticación es perfecta.

Las demás operaciones por modernos procedimientos.

Tiene un gran surtido de frascos de su verdadero elixir dentrífico.

Horas de 9 á 12 y de 3 á 6.—Fonda de la Unión —Cuarto número 16.

HUESCA

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 98 mañana.

Telegramas recibidos de Buenos Aires dan cuenta de haber quedado constituido el gobierno de la República en la forma siguiente:

Sr. Roca, Interior.—Costa, Negocios.—Vicente Fidel, Hacienda.—Gutierrez, Justicia.—General Savall, Guerra.—Saens Peña, presidente Banco Nacional.—Gabinete bien recibido.—Presentóse Cámara expuso programa declarando constitución será fielmente respetada y que los fondos públicos serán administrados con la más escrupulosa integridad.

Se anuncia la publicación de una nueva Encíclica de Su Santidad León XIII que tratará del racionalismo.

Témese ocurran nuevos disturbios en Melilla.—M.